



FUNDACIÓN DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANÍA
ESCUELA Nº 414 "SAN RAFAEL ARCÁNGEL"
COMUNA DE PADRE LAS CASAS.
Fono 965588781 E-mail: sanrafaelarcangel.director@fmda.com
PAG WEB: ESCUELARAFaelARCANGEL.CL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PERÍODO

2024-2025



Introducción.

El Ministerio de Educación propicia la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, donde se considere fundamental el contexto socio- cultural en el que se encuentre inmersa la Escuela.

Para la reformulación del presente proyecto, se consideraron diversos diagnósticos. De esta forma se presentarán en dos áreas:

- **Declarativa:** en ella se encuentran presentes los aspectos de formación transversal y los principios que definen al establecimiento educacional como la visión y misión.
- **Operativa:** en ella se encuentra presente el plan de mejoramiento educativo (SEP), el cual responde al cumplimiento de metas cuantitativas y cualitativas basándose en el logro de los aprendizajes esperados propuestos para cada nivel.

La Escuela N° 414 San Rafael Arcángel se encuentra comprometida con el entorno. Para ello, la propuesta educativa pretende responder a las necesidades actuales, generando instancias que permitan desarrollar habilidades y destrezas tales como: visión crítica-reflexiva, autonomía, socioemocional, diversidad, protectora del medio ambiente y respetuoso de la cultura, que se adapte a una sociedad en constantes cambios. Para esto, es fundamental internalizar valores que den paso al mantenimiento de una sana convivencia.



Información institucional

Director	José Eugenio Turra Melillan
Dirección del Establecimiento	Lord Cochrane N° 1670
R.B.D	5695-2
Comuna	Padre las Casas
Fono	+56 9 65588781
E-mail	sanrafaelarcangel.director@fmda.com
Fecha de Fundación	10 de marzo de 1976
Decreto Cooperador de la función Educativa de Estado	0293 del 09 de Junio de 1976
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel y Modalidad	Educación Parvularia Enseñanza Básica Completa Taller Laboral
Horario Funcionamiento Escuela	08:30 – 17:00
Jornada Escolar	08:30 – 15:45
N° de docentes Directivos	3
N° de docentes	31
N° de asistentes de la Educación	17

Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

La Escuela N° 414 San Rafael Arcángel perteneciente a la Fundación del Magisterio de la Araucanía (FMDA), se encuentra ubicada en el sector poniente de la comuna de Padre las Casas, inserta en un contexto de alta vulnerabilidad social, por lo que recibe a todos los niños /as de la comunidad que requieren una respuesta educativa.

La escuela recibe su reconocimiento oficial 1° marzo de 1976, como cooperadora de la función educativa del Estado, cumpliendo el presente año 2017, su aniversario N° 41 al servicio de la educación.

El establecimiento apuesta por una formación integral e inclusiva de todos los niños/as, fundamentando su actuar y quehacer en una mirada cristiana católica, afianzando valores como el compromiso frente al propio trabajo, el respeto, puntualidad, tolerancia, resiliencia, responsabilidad, y solidaridad.

La respuesta a la diversidad y multiculturalidad es un compromiso inherente de nuestro



establecimiento, por lo que se propicia la inclusión escolar, la que permite satisfacer las demandas de los niños y niñas a partir de la valoración de sus diferencias, vinculando con esto a aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades para acceder a un currículo educativo que se enmarca más en el desarrollo de habilidades individuales.

En el aspecto curricular pedagógico, cabe destacar que a través del PME se enfatizan y orientan los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemática, ciencias naturales, historia y geografía, y ciencias sociales, otorgando de igual modo lineamientos de trabajo para aquellas asignaturas como educación tecnológica, artes visuales, música, religión y talleres de libre elección, las cuales se potencian de las habilidades innatas que poseen cada uno de sus integrantes. Sumado a estos aspectos la escuela cuenta con espacios de apoyo hacia el quehacer pedagógico, como es el caso del Programa de Inclusión Escolar (PIE), laboratorio de computación, CRA, taller laboral, Comité de Convivencia Escolar y Terapia ocupacional.

Respecto al trabajo pedagógico al interior de la escuela se concretan acciones conjuntas referidas al trabajo en equipo a través de reuniones técnicas pedagógicas, equipo pedagógico, coordinaciones de ciclo, equipo de articulación, y equipos de aula.

A partir del sello institucional que caracteriza a la escuela, existe un trabajo pastoral a cargo de un equipo que pone al servicio de toda la comunidad las diferentes actividades que se realizan.

En función de lo mencionado con anterioridad, se logra y se avanza en que los niños /as mejoren aspectos como la autoestima, motivación, participación activa tanto en actividades internas como externas y las relaciones interpersonales y disciplina basándose en acciones relativas a la pastoral, convivencia escolar y todos los planes asociados (Plan de Inclusión, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Seguridad Escolar, Plan Formación Docente, Plan de Gestión Convivencia Escolar, y el Plan de Sexualidad), los cuales sin duda repercuten en la calidad de la construcción de los aprendizajes y adaptabilidad al ambiente escolar.

La escuela se caracteriza por contar con profesionales de vasta experiencia escolar, gran formación académica y perfeccionamiento continuo, beneficiando a partir de esto la atención de los niños y niñas. De acuerdo a los requerimientos actuales, con el transcurso del tiempo se han incorporado profesionales que abordan las áreas pedagógico-conductual (Profesores básicos, Profesora Educación Diferencial, Fonoaudióloga, Ed. de Párvulos, encargada Convivencia escolar, Terapeuta ocupacional, asistente de la educación y administrativos).



El año 1999 se postuló al proyecto de infraestructura de la jornada escolar completa. Durante el año 2017 con el aporte de recursos emitidos desde el sostenedor FMDA, se implementaron mejoras a nivel de infraestructura construyendo nuevos espacios educativos tales como: Sala de Taller Laboral y Taller de cocina, sala de Terapia Ocupacional, Sala de recursos PIE, Sala para Fonoaudióloga, UTP y Dirección.

Ideario:

La Escuela San Rafael Arcángel fundamenta su identidad como establecimiento educacional y sus directrices de trabajo en sellos que representan cabalmente hacia donde se configura la formación de cada uno de los estudiantes y el cómo se logrará dicha meta, definiéndolos a continuación:

1. Aprender a ser personas respetuosas del Sello Cristiano.
2. Aprender a respetar la diversidad en los diferentes contextos.
3. Aprender a descubrir mis habilidades y talentos.
4. Generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente a través de las distintas actividades realizadas por la brigada de medio ambiente de nuestro establecimiento.

Visión

Formar personas integrales con alto espíritu de superación, basados en el crecimiento de la fe cristiana católica; con una constante motivación hacia el aprendizaje capaces de respetar la diversidad y valorar su realidad sociocultural, preparados a los permanentes cambios, que les permita responder a las exigencias de la sociedad donde le corresponderá vivir.

Misión:

Propendemos ser una escuela con un sello espiritual cristiano católico; formador de personas con una reflexión crítica, con capacidad creadora en la cual construyan aprendizajes significativos, respetando la cultura, la diversidad, los avances tecnológicos y el medio ambiente, buscando desarrollar sus propias habilidades y potenciar sus capacidades al más alto nivel, respondiendo satisfactoriamente a los requerimientos de la sociedad actual.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS



FUNDACIÓN DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANÍA
ESCUELA N° 414 "SAN RAFAEL ARCÁNGEL"
COMUNA DE PADRE LAS CASAS.
Fono 965588781 E-mail: sanrafaelarcangel.director@fmda.com
PAG WEB: ESCUELARAFaelARCANGEL.CL



En la búsqueda de la formulación de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños /as, la escuela San Rafael Arcángel, ha puesto énfasis en configurar una educación potenciadora, capaz de formar personas que sean partícipes activos en la construcción de sus aprendizajes, aprovechando todas las oportunidades que se les ofrece.

Esta concepción educativa, basada en el respeto a las distintas dimensiones de la diversidad incluyendo la educación intercultural y la atención a los niños con necesidades educativas especiales; al igual que la conservación del medio ambiente y el desarrollo de estilos de vida saludable, responden a los requerimientos actuales de la educación chilena, donde se pone énfasis en la calidad y equidad de la educación. Todo con el fin último de formar personas integrales que puedan desenvolver satisfactoriamente en la sociedad.

Con el enfoque del sello respeto a la diversidad que expresa la escuela, lo que se pretende y busca es formar a personas integrales con bases sólidas a nivel personal, familiar, social, cultural, pedagógicas, etc., para con esto avanzar hacia una cultura escolar que este permanentemente siendo un ente potenciador de habilidades y destrezas que faciliten el desenvolvimiento de los estudiantes en los diferentes contextos que le rodean.

La propuesta curricular de la Escuela N° 414 San Rafael Arcángel está orientada a abordar articuladamente todas las acciones que guíen el proceso educativo, concretando estas medidas a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en donde se destacan los sellos educativos, enmarcándose y vinculándose con el PME. Así mismo se considera el diseño curricular a través de propuestas como la planificación y el DUA, estrategias y metodologías participativas y proactivas que contribuyan al logro de los aprendizajes. Del mismo modo se incorporan procedimientos evaluativos según el decreto 67/ 2018 y atinentes a la realidad y necesidad de los estudiantes.

En complemento a la práctica pedagógica, se orienta el trabajo hacia el logro de una convivencia escolar propicia dentro y fuera del aula, involucrando a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

Todas las acciones que se generan a nivel de escuela, están pensadas en mejorar el proceso educativo y Convivencial de toda la unidad educativa, promoviendo siempre el entregar una formación de calidad que se enmarque en los lineamientos del Ministerio de Educación y de la Escuela.



PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante de la escuela San Rafael Arcángel debe ser:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Responsable, respetuoso, honesto, solidario, demostrando sus valores en el comportamiento habitual y en las relaciones que establece con los demás.
- Creativo y crítico en la búsqueda y construcción de sus aprendizajes.
- Responsable en cautelar el cumplimiento de sus derechos y responder a sus deberes, establecidos en el Reglamento interno y Manual de Convivencia Escolar.
- Capacidad reflexiva para enfrentar conflictos con pares así como también para afrontar los desafíos diarios en cuanto a lo académico y social.
- Autónomo en el logro de sus metas familiares, personales y académicas.
- Respetuoso de la cultura, la diversidad, los avances tecnológicos y el medio ambiente.
- Proactivos en la construcción de sus aprendizajes, mediante la búsqueda de información, realización de tareas, participativos dentro del aula, con un comportamiento adecuado que permita el normal desarrollo de la actividad de aprendizaje.

Valores y competencias específicas:

La Escuela N° 414 San Rafael Arcángel en función de sus sellos: Cristiano – Católico y el de aprender a ser una persona respetuosa de la diversidad, lo que busca en su comunidad es promover el desarrollo de los siguientes aspectos:

Valores:

- Amor.
- Respeto.
- Responsabilidad (Puntualidad, y cumplimiento de sus deberes escolares).
- Solidaridad.
- Honestidad

Habilidades de pensamiento de nivel inferior y superior:

- Evaluar: Diseñar, construir, planear, producir, idear, trazar, elaborar.
- Analizar: comparar, organizar, delinear, atribuir, delinear, encontrar, estructurar, integrar.
- Aplicar: Implementar, desempeñar, usar, ejecutar.
- Comprender: Interpretar, resumir, inferir, parafrasear.
- Recordar: Reconocer, listar, describir, escribir, identificar, recuperar, denominar, localizar, encontrar.



ACTITUDINALES Y HABILIDADES SOCIALES

- Cortesía.
- Alegría.
- Optimista.
- Compartir.
- Perseverante.
- Resiliencia.
- Asertivo.
- Colaborativo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Amistad.
- Empatía.
- Cordialidad y/o amabilidad.
- Anticipación ante situaciones de posible conflicto.
- Autocritico (de carácter constructivo).
- Resolutivos cuando se les presenten problemas.

PERFILES:

PERFIL DEL DOCENTE:

Profesionales:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Basar su experiencia profesional y pedagógica demostrando un dominio de los contenidos que ha de impartir en las diferentes asignaturas.
- Ser organizado con el trabajo administrativo relacionado con documentos, libros de clases, informes y otros.
- Comprometido y responsable con su quehacer pedagógico.
- Proactivo para la realización de un trabajo dinámico, lúdico y flexible con altas expectativas hacia el desarrollo de sus estudiantes.
- Abierto al trabajo en equipo, respetando y valorando los aportes y opiniones en función de la mejora de su labor pedagógica.
- Dispuesto a asumir todos los desafíos y los cambios que se presenten en la labor pedagógica, atendiendo a los requerimientos que a diario se presentan para fortalecer el trabajo con los estudiantes dentro y fuera del aula de clases.
- Activo en la búsqueda del auto-perfeccionamiento, lo que le permitirá responder a los constantes cambios de un mundo globalizado.
- Participa activa y responsablemente de capacitaciones y perfeccionamientos que propone la escuela tanto de forma interna como externa.
- Comprometido con la inclusión educativa y valoración de la diversidad.



Personales:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Que promueva y establezca relaciones interpersonales adecuadas a todos los contextos de la intervención educativa, valorando los aportes de los profesionales, colaboración de los padres y/ o apoderados y apoyo de otras instituciones.
- Conocedor de la realidad personal, familiar, social y cultural de sus estudiantes.
- Motivadores y gestores de acciones que involucren de manera activa a la familia en el quehacer pedagógico, valórico, y convivencial de los estudiantes.
- Ser referentes activos de respeto, confianza y apoyo hacia sus estudiantes.
- Ser contenedor emocional de sus estudiantes ante situaciones difíciles que impidan un desenvolvimiento personal y escolar de manera idónea.
- Guiar constantemente a sus estudiantes para que sean conscientes de sus errores y faltas, y estar siempre buscando la reparación ante una equivocación.

PERFIL DIRECTOR:

Profesional:

- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Que conduzca a la institución educativa y poseer las competencias necesarias para liderar el trabajo en función del cumplimiento de los aprendizajes.
- Trabaja coordinada y complementariamente con la unidad técnico pedagógica (UTP).
- Define el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- Organizado en cuanto al funcionamiento de la unidad educativa.
- Responsable en el cumplimiento de la documentación que ha de trabajar como director de la escuela.
- Lidera el trabajo cotidiano de la escuela, enfocado en el aspecto pedagógico.
- Lidera los procedimientos convivenciales que se lleven a cabo en la escuela, trabajando de manera activa con redes externas de apoyo.
- Que promueva acciones orientadas al mejoramiento de la práctica pedagógica y convivencial, tomando decisiones que beneficien el logro de aprendizajes de calidad de los estudiantes y favorezcan el clima de trabajo al interior de la escuela, para que de esta manera no se presenten barreras que impidan a los niños y niñas el acceso a una formación integral.
- Facultad para emplear acciones de mejora pedagógica y convivencial, que le permitan desvincular de la escuela a personas que no den respuesta al proyecto educativo institucional colocando a disposición sus cargos ante el sostenedor a través de un informe escrito que de sustento a la decisión tomada (refiere a socios y contratados).
- Lidera la contratación y desvinculación del personal contratado por SEP (especificado en el área de recursos y en la dimensión gestión de recursos humanos, en la acción



gestionando el recurso humano del PME).

- Lidera acciones que permitan dar respuesta a los apoderados (as) ante las necesidades pedagógicas, familiares, convivenciales y sociales de los estudiantes.
- Comprometido con el quehacer al interior de la unidad educativa
- Ser respetuoso y abierto al trabajo colaborativo interdisciplinario, considerando y valorando los aportes de los demás.
- Capacidad de liderar y apoyar la gestión pedagógica y curricular.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Ser capaz de buscar, proponer e implementar acciones que vayan en mejora de los aprendizajes
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
- Gestionar la incorporación de personal a la escuela, velando que cumpla con el perfil del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Determinar roles y funciones del personal de la escuela, a partir de sus competencias y habilidades profesionales y sociales.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Personales:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Comprometido, organizado y con capacidad de liderazgo.
- Empático frente a situaciones vivenciales que acontecen entre profesores (as), estudiantes y apoderados (as).
- Mediador ante situaciones que mermen el funcionamiento regular de la unidad educativa, favoreciendo siempre un clima propicio de trabajo.
- Compromiso ético-social.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Guiar a la comunidad en su quehacer, otorgando el apoyo que fuese necesario para desarrollar una práctica pedagógica y convivencial que mejore la calidad educativa, la cual se vea reflejada en un desarrollo personal de los estudiantes que de igual manera contribuya a mejorar la calidad de la educación, y por consiguiente los aprendizajes de todos los niños y niñas.

PERFIL COORDINADOR UTP:

Descripción del Cargo Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares (Educar Chile).



Profesionales:

- Vela por el cumplimiento de una práctica pedagógica que promueva el análisis, guía y apoyo a las diversas instancias de trabajo en equipo, trabajo colaborativo y co-enseñanza que requiera la escuela.
- Trabaja coordinada y complementariamente con el Director de la Unidad educativa.
- Propicia que la unidad educativa acceda a capacitaciones dirigidas a mejorar la práctica pedagógica.
- Lidera el trabajo pedagógico a nivel de comunidad, difundiendo los lineamientos que se fundamentan en el PEI y PME, y conformando equipos de trabajo que guíen el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Coordina y supervisa el trabajo académico y administrativo de los respectivos encargados de ciclo.
- Asegura la aplicación de estrategias didácticas al interior del aula de clases.
- Organiza el currículum en relación a los objetivos del PEI (Planificación y Evaluación).
- Gestiona proyectos internos de innovación pedagógica.
- Monitorea y apoya el quehacer pedagógico de los docentes.
- Asegura la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Vincula su trabajo pedagógico con aquellas instancias convivenciales que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
- Analiza, en conjunto con los profesores, estudiantes y apoderados, la orientación valórica del establecimiento, con el fin de verificar la coherencia de los procesos educativos con los valores declarados en el PEI.

Personal:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Compromiso ético-profesional.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo pedagógico.
- Responsabilidad.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.
- Trabajo en equipo y en coordinación con todas las instancias estratégicas que se presentan en la escuela (Dirección, equipos de ciclo, articulación, CRA, enlace, PIE, Terapeuta ocupacional, convivencia escolar, talleristas, estudiantes en práctica, universidades y otras).



PERFIL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN:

Los Asistentes de la Educación: Profesionales, son el grupo de personas que cuentan con un título profesional y que cumplen roles y funciones de apoyo a la función educativa que realiza el docente con los alumnos y sus familias. Los profesionales corresponden a las áreas de salud, educación, social u otras.

Profesionales:

- Respetar el sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Organiza el trabajo con objetivos y estrategias claras orientadas a dar respuestas a las necesidades de la escuela.
- Realiza trabajo colaborativo con otros profesionales, familia, estudiantes, redes externas de apoyo, y otros.
- Participa de perfeccionamientos y auto-perfeccionamientos acordes a las áreas de trabajo.
- Comprometido y flexible frente a las exigencias educativas.
- Trabaja colaborativamente en los diferentes equipos interdisciplinarios y otras áreas presentes en la escuela (área convivencial, y otras).
- Socializa con la comunidad sus planes de trabajo, en cuanto a sus niveles de avance y logros.
- Se anticipa a posibles situaciones favorables o de riesgo que pudiesen incidir en el desenvolvimiento del estudiante y que podrían repercutir en el plano escolar.
- Proactivo en cuanto a la toma de decisiones frente a situaciones que se evidencien y que influyan en la situación personal, social y escolar del estudiante, velando siempre por presentar una ética en su desarrollo profesional.

Personales:

- Ser respetuoso del PEI del establecimiento educacional.
- Respetar las normas y reglas del establecimiento, cumpliendo con sus roles y funciones.
- Cordial y respetuoso en su relación con los integrantes de la comunidad educativa.
- Valora la diversidad social, cultural y familiar de los estudiantes.
- Ser proactivo, creativo, y positivo frente a su función en el establecimiento.

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Descripción:

Los paradocentes son las personas que asumen actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo. Los Paradocentes cuentan con licencia de educación media o título de técnico y/o administrativo.



Personal:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Responsable, respetuoso, honesto, solidario, demostrando sus valores en el comportamiento habitual y en las relaciones que establece con los demás.
- Creativo y crítico en la búsqueda y construcción de sus aprendizajes.
- Responsable en cautelar el cumplimiento de sus derechos y responder a sus deberes, establecidos en el Reglamento interno y Manual de Convivencia Escolar.
- Capacidad reflexiva para enfrentar conflictos con pares así como también para afrontar los desafíos diarios en cuanto a lo académico y social.
- Ser respetuoso del PEI del establecimiento educacional.
- Respeta las normas y reglas del establecimiento, cumpliendo con sus roles y funciones.
- Cordial y respetuoso en su relación con los integrantes de la comunidad educativa.
- Ser proactivo, creativo, y positivo frente a su función en el establecimiento.

PERFIL PADRES Y APODERADOS:

Los apoderados de la escuela San Rafael Arcángel deben:

- Respetuoso del sello cristiano-católico que profesa la escuela y la institución FMDA.
- Ser respetuosos de los deberes y derechos del niño.
- Respetuoso del PEI y Reglamento interno y Manual de Convivencia Escolar.
- Apoyar oportuna y responsablemente el trabajo escolar de sus hijos, informándose de sus logros, avances y dificultades.
- Conocer los documentos oficiales del establecimiento, procurando el cumplimiento de éstos.
- Ser partícipes activos del proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos.
- Trabaja conjuntamente con Equipo Directivo, Profesores (as), Equipo PIE y Convivencial en la búsqueda de estrategias o acciones de apoyo para sus hijos (as), estando siempre presente y con una actitud proactiva y positiva frente a las dificultades diarias.



Este apartado permitirá monitorear a través de talleres, reuniones de ciclo, análisis, reflexión y proyección todas las fases que contempla el PEI y PME.

Dimensiones	Objetivos estratégicos	Meta estratégica
Gestión pedagógica	Asegurar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes a partir de procesos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica.	El equipo directivo realiza Acompañamiento en el aula al 100% de los docentes, asistiendo al y menos en una ocasión a monitorear las clases con su respectiva retroalimentación, para mejorar las practicas pedagógicas.
Liderazgo	Potenciar en el equipo directivo un liderazgo centrado en el aprendizaje, comprometiendo a toda la comunidad educativa en el logro de resultados educativos en función de los objetivos y metas declaradas en el PEI y PME.	El 100 % de los docentes conoce y analiza los resultados educativos de sus estudiantes, establecimiento estrategias de mejora para sus respectivos cursos y/o asignaturas.

Dimensiones	Objetivos estratégicos	Meta estratégica
Convivencia escolar	Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos de aprendizajes, con políticas y procedimientos de sana convivencia, conocidos y respetados por todos, enmarcados en el sello cristiano y en los cuales se incorpore a la familia como actor importante del proceso educativo (PME).	100% de la comunidad educativa conoce el reglamento interno, resolviendo las situaciones de conflicto acorde a los protocolos de actuación con el fin de mejorar esta dimensión.



Gestión de recursos	Consolidar políticas de gestión del personal que permitan contar con un equipo comprometido y en permanente perfeccionamiento acorde a las necesidades y metas institucionales, optimizando de mejor forma los recursos (PME).	100% del personal realiza perfeccionamiento y capacitación a sus funciones y necesidades detectadas para desarrollar estrategias que conduzcan al logro de los aprendizajes de los estudiantes.
---------------------	--	---

Programa Inclusión Escolar.

- Que toda la comunidad educativa conozca cada una de las estrategias del Programa de Inclusión Escolar (P.I.E.), para así favorecer una integración y participación más activa y comprometida con su ejecución.
- Crear un plan de evaluación permanente con el fin de detectar las N.E.E. de los estudiantes de manera eficiente, pertinente y oportuna.
- Coordinar trabajo colaborativo entre los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con N.E.E.
- Coordinar oportunidades de capacitación en estrategias de atención a la diversidad y /o N.E.E., de acuerdo a los planes de mejoramiento educativos (SEP).
- Adecuar el currículo común como una forma de flexibilización curricular, para dar respuesta a la diversidad y a los estudiantes que presentan N.E.E.
- Comprometer a la familia y comunidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje de todos los estudiantes.
- Favorecer la elaboración, ejecución y desarrollo del PIE en el establecimiento educaciones, como una forma de contribuir a la calidad de los aprendizajes de los estudiantes que presentan N.E.E

Resultados

- Mejorar la gestión de la organización escolar, basada en las 4 áreas del PME a través de la proyección que se genere a partir de las distintas reflexiones.